SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 003-2022

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 20 DE ENERO DEL 2022.

Hoy día jueves veinte de enero del año dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones se reúne previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal en su calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo y cumpliendo con Jornada de Teletrabajo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera Mgs., se conecta mediante la plataforma Zoom; ID de reunión: 998 3477 5078 Código de acceso: Xck4RV, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Nº 002 del GADM Espejo efectuada el día jueves 13 de enero del 2022.
5. Lectura, análisis y resolución de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de un lote de terreno ubicado en la Calle Olmedo, Parroquia Urbana 27 de Septiembre, cantón Espejo, provincia del Carchi de propiedad de los HEREDEROS CARRERA LÓPEZ con Clave Catastral 04035403010300360001, en atención al Of. No. 500-GADM-E-S suscrito el 29 de agosto del 2021 por el Dr. Arturo León Cortéz Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.
6. Informe de Alcaldía N° 003 – 2022.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y manifiesta: Buenas tardes señores Concejales, señorita Secretaria buenas tardes, señor Procurador Síndico, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de Concejo, para empezar le solicito de la manera más atenta señorita Secretaria hágame el favor de constar el quorum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, es decir que contamos con el quórum reglamentario para poder continuar.

Ignacio Méndez — CONCEJAL
Santiago Ibujés — CONCEJAL
José Luis Cuaical — CONCEJAL
Byron Chugá — CONCEJAL
Carlos Benavides — CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
El señor Alcalde toma la palabra manifestando, gracias señorita Secretaria, en razón de existir el quorum reglamentario declaramos instalada esta Sesión de Concejo siendo las 15H15.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para la presente Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes sin observación y/o inclusión y/o modificación alguna están de acuerdo en aprobarlo.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 002 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 13 DE ENERO DEL 2022.
Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta en mención, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad y sin observación alguna aprueba el Acta N° 002 de la Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el pasado jueves 13 de enero del 2022.

QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE OLMEDO, PARROQUIA URBANA 27 DE SEPTIEMBRE, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS CARRERA LÓPEZ CON CLAVE CATASTRAL 0403540301030036000 1, EN ATENCIÓN AL OF. NO. 500-GADM-E-S SUSCRITO EL 29 DE AGOSTO DEL 2021 POR EL DR. ARTURO LEÓN CORTÉZ PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.
Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde concede la palabra al señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo Dr. Arturo León Cortéz quien hace uso de la palabra saludando cordialmente con todos y cada uno de los presentes y al respecto manifiesta: Me ratifico en todo el contenido del Informe que ha dado lectura la señorita Secretaria y que se ha presentado con el objeto de que se autorice la Partición Extrajudicial del lote de terreno ubicado en la parroquia 27 de Septiembre de propiedad de los Herederos Carrera López, en virtud que el mismo cumple con todos los requisitos legales establecidos para el efecto, cualquier duda que tengan señor Alcalde, señores Concejales, estoy presto para absolverla, luego de lo cual el señor Alcalde somete el punto a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés Andrade solicita la palabra y saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes, amparado en el Informe Jurídico

Ignacio Méndez — CONCEJAL
Santiago Ibujés — CONCEJAL
José Luis Cualpa — CONCEJAL
Byron Chugá — CONCEJAL
Carlos Benavides — CONCEJAL
Ing. Arnaldo Cuacés — ALCALDE

que ha sido presentado por el señor Procurador Síndico y que se ha dado lectura por parte de la señorita Secretaria mociona se autorice mediante Informe Favorable la Partición Extrajudicial solicitada por parte de los Herederos Carrera López de un lote de terreno cuyas características y dimensiones constan en el levantamiento planimétrico que se adjunta como documento habilitante, moción que es respaldada por el señor Concejal Ldo. Carlos Benavides, al no existir moción contraria ni distinta se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibujés es el proponente de la mociõn, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad RESUELVE: **Autorizar mediante Informe Favorable la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de un lote de terreno ubicado en la Calle Olmedo, Parroquia Urbana 27 de Septiembre, cantón Espejo, provincia del Carchi de propiedad de los HEREDEROS CARRERA LÓPEZ con Clave Catastral 0403540301030036000 1, en atención al Of. No. 500-GADM-E-S suscrito el 29 de agosto del 2021 por el Dr. Arturo León Cortéz Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.**

SEXTO: INFORME DE ALCALDÍA N° 003–2022.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 003-2022, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los integrantes de la Cámara Edilicia, quienes avocan conocimiento del Informe de Alcaldía N° 003-2022.

SÉPTIMO: CLAUSURA.

El señor Alcalde toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una de las intervenciones, agradece los criterios vertidos, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H30.

LO CERTIFICO.-

Ignacio Méndez CONCEJAL

Santiago Ibujés CONCEJAL

José Luis Cuaical CONCEJAL

Byron Chugá CONCEJAL

Carlos Benavides CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés ALCALDE

Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E

GAD MUNICIPAL DE ESPEJO ALCALDÍA EL ÁNGEL - CARCHI

GAD MUNICIPAL DE ESPEJO SECRETARÍA GENERAL EL ÁNGEL - CARCHI

Mgs. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera
SECRETARIA GENERAL GADM-E

SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuacal
CONCEJAL

Byron Chaga
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE